

San Sebastián, a 02 de junio de 2025

Querido/a amigo/a y compañero/a:

En reunión de Junta de Gobierno celebrada el día 01 de junio han sido admitidas para las elecciones a 8 puestos vacantes de la Junta de Gobierno las siguientes candidaturas, por orden de presentación:

CANDIDATURA Nº 1

DIPUTADO 2º:	D. JOSE ANTONIO GARCIA IMAZ
DIPUTADA 3ª:	Dª MARIA ARANZAZU AROCENA VIRUMBRALES
DIPUTADA 4ª:	Dª VIRGINIA ETXANIZ AIZPURUA
DIPUTADO 7º:	D. JOSE ANTONIO GARCIA BETES
DIPUTADA 8ª:	Dª CRISTINA GARCIA AGUADO
DIPUTADO 9º:	Dª LUIS JAVIER SANCHEZ ASENSIO
DIPUTADO 11º:	D. ADRIAN FIALLEGAS CORTES
SECRETARIA:	D. AINARA MIRANDA SOLANO

CANDIDATURA Nº 2

DIPUTADO 8º:	D. IVAN CUESTA DONOSO
--------------	-----------------------

Al haberse presentado una única candidatura para los cargos vacantes de la Junta de Gobierno, diputado/a 2º, 3º, 4º, 7º, 9º, 11º y Secretario/a y al no existir oposición, de acuerdo con la normativa vigente, quedan proclamados electos los siguientes candidatos:

DIPUTADO 2º:	D. JOSE ANTONIO GARCIA IMAZ
DIPUTADA 3ª:	Dª MARIA ARANZAZU AROCENA VIRUMBRALES
DIPUTADA 4ª:	Dª VIRGINIA ETXANIZ AIZPURUA
DIPUTADO 7º:	D. JOSE ANTONIO GARCIA BETES
DIPUTADO 9º:	Dª LUIS JAVIER SANCHEZ ASENSIO
DIPUTADO 11º:	D. ADRIAN FIALLEGAS CORTES
SECRETARIA:	D. AINARA MIRANDA SOLANO

Por lo tanto, en virtud del Artículo 83 de los Estatutos del Colegio, han quedado admitidos como candidatos para cubrir los puestos vacantes de la Junta de Gobierno, los/as siguientes compañeros/as por orden alfabético:

DIPUTADA/O 8ª:	Dª CRISTINA GARCIA AGUADO
	D. IVAN CUESTA DONOSO

Te recuerdo el artículo 87.2. de los Estatutos del Colegio, que literalmente dice: *“Serán declarados nulos totalmente aquellos votos que contengan expresiones ajenas al estricto contenido de la votación o que contengan tachaduras o raspaduras. Lo serán parcialmente, en cuanto al cargo a que afectare, las papeletas que indiquen más de un candidato para un mismo cargo, o nombres de personas que no concurran a la elección. Las papeletas que contengan voto sólo para alguno de los cargos y que reúnan los requisitos exigidos, serán válidas para los cargos y personas correctamente expresados”.*

Las elecciones se celebrarán el próximo **viernes día 20 de junio**, en el Salón de Actos del Colegio (Pº Duque de Mandas, 11.), estando las urnas abiertas desde las 8'30 a las 14'30 horas.

Recibe un cordial saludo,

La Secretaria de la Junta de Gobierno

Mirari Tolosa Alvarez